



Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel para las Oficinas Centrales y la Unidad de Operación de la Ciudad de México del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

CompraNet IA-011MDA001-E11-2021

Siendo las 12:00 horas, del día 26 de abril de 2021, en la Sala de Adquisiciones del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, ubicada en Francisco Márquez número 160, primer piso, colonia Condesa, C.P. 06140, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, los servidores públicos acompañaron esta sesión vía remota cuyos nombres aparecen al final de la presente acta, para llevar a cabo el acto de Fallo de la convocatoria indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, "la Ley"), así como lo establecido en la convocatoria de esta Invitación.

Este acto fue presidido por Silvia Ortega Ruiz, Jefa del Departamento de Adquisiciones, servidora pública designada por la convocante.

Se informa a los presentes que los servidores públicos en el contacto con particulares deben observar el Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas y otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones (vigente), éste puede ser consultado en la sección de la Secretaría de la Función Pública, que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), través de la liga https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/196367/Protocolo_versi_n_integrada_28-feb17_v2.pdf; publicado en el D.O.F, el 20 de agosto de 2015, así como sus modificaciones de fecha 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.

Se hace de su conocimiento que los datos personales que se recaben con motivo de todo contacto con particulares serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, así mismo se les informa que tienen el derecho a presentar queja o denuncia, ante el Órgano Interno de Control correspondiente, por el incumplimiento de obligaciones que adviertan en el contacto con los servidores públicos.

Con fecha 20 de abril de 2021, se efectuó el acto de presentación y apertura de proposiciones electrónicas, recibiendo las proposiciones de: LUIS ALBERTO LANDA ROMERO, CARLOS LÓPEZ JERONIMO, ROSCOR AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., y SERVICIO AUTOMOTRIZ LEMARC, S.A. DE C.V., conforme a lo establecido en la convocatoria, se revisó la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido.

Posteriormente la convocante evaluó en forma cualitativa la documentación legal, administrativa, proposición técnica y económica, y el resultado es el siguiente:





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel para las Oficinas Centrales y la Unidad de Operación de la Ciudad de México del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

CompraNet IA-011MDA001-E11-2021

Evaluación Legal:

Mediante oficio DAJ/ SCAI/124/2021 de fecha 23 de abril de 2021, signado por Alonso Xicoténcatl Medina Flores, Subdirector de lo Consultivo y Apoyo Institucional, se dio a conocer a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, lo siguiente:

La convocatoria que nos ocupa, señala en el numeral 6.3 lo siguiente:

“... 6.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA.

Los licitantes deberán presentar en papel preferentemente membretado la siguiente documentación debidamente firmada por el representante o apoderado legal o por persona facultada para ello:

- a) Para acreditar la **personalidad jurídica** e intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará con que los licitantes presenten un escrito en el que el firmante manifieste **bajo protesta de decir verdad** que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o a nombre de su representada y que el objeto social corresponda al objeto de la presente contratación. (Formato D).*
- b) El representante y/o apoderado legal del licitante quien firme las proposiciones, deberá presentar copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte o cédula profesional).*
- c) Escrito en el que el licitante manifieste **bajo protesta de decir verdad**, que su representada es de **Nacionalidad Mexicana**. (Formato B).*
- d) Escrito en el que el licitante proporcione una **dirección de correo electrónico**, y en caso contrario, indicar que no cuenta con el mismo. (Formato E).*
- e) Declaración escrita en papel membretado **bajo protesta de decir verdad**, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP. (Formato F).*
- f) Presentar **declaración de integridad** en la que el licitante manifieste **bajo protesta de decir verdad**, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. (Formato G).*





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel para las Oficinas Centrales y la Unidad de Operación de la Ciudad de México del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

CompraNet IA-011MDA001-E11-2021

- g) A fin de dar cumplimiento al artículo 34 de RLAASSP y artículo 3 fracción III de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, en su caso deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad donde manifiesten la clasificación que guarda la empresa, si es micro, pequeña o mediana, conforme al acuerdo por el que se establece la estratificación de este tipo de empresas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009 (Formato C).*
- h) Escrito en el que el licitante manifieste que de resultar ganador, asumirá la responsabilidad total para el caso de que al prestar los bienes o servicios objeto de la presente Invitación infrinjan **derechos de propiedad industrial** o intelectual de terceros, en caso de presentarse cualquier reclamación o demanda por violaciones que se causen en materia de patentes, franquicias, marcas o derechos de autor, con respecto al servicio, recursos, técnicas y en general cualquier elemento utilizado y se obligan a responder por ello, así como a rembolsar cualquier cantidad que por este motivo hubiere tenido que erogar el INEA (Formato J).*
- i) Escrito en el que manifieste garantizar los bienes o servicios contra **defectos y/o vicios ocultos** (Formato H).*
- j) Presentar el manifiesto de vínculo o relaciones que se encuentra en la dirección electrónica www.gob.mx/sfp o presentar el escrito 2. El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: <https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf>*

Nota: La omisión de la presentación de incisos a), b), c), d), e), f), h), i) y j) o escrito 2, será causa de desechamiento de la proposición del licitante...”.

Al respecto, nos permitimos citar el numeral 4.1, de la convocatoria el cual establece:

“...4.1 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES.

Serán causas de desechamiento de las proposiciones las siguientes:

- a) La falta de cualquiera de los documentos y/o el incumplimiento de cualquiera de los requisitos que afecten la solvencia de la proposición o información establecida en esta Convocatoria, por ser considerados indispensables conforme lo establecido en la fracción IV del artículo 39 del RLAASSP.*
- b) La comprobación de que algún licitante ha acordado con uno u otros elevar el costo de los servicios o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener ventaja sobre los demás*





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel para las Oficinas Centrales y la Unidad de Operación de la Ciudad de México del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

CompraNet IA-011MDA001-E11-2021

licitantes.

- c) *En caso de omisión en la entrega de la información solicitada en Anexo 1 (Anexo Técnico), Apéndice A "Programa de Mantenimiento" (Apartados A.1, A.2, A.3 y A.4), Apéndice B "Tabulador de tiempos de mantenimiento correctivo automotriz para vehículos a gasolina y diésel", Apéndice C "Tabulador de garantías de los servicios de mantenimiento automotriz para vehículos a gasolina y diésel", Apéndice D "Listado de neumáticos," Apéndice E "Listado de Vehículos de Oficinas Centrales" y "Listado de Vehículos de la Unidad de Operación Ciudad de México", Formatos y escritos de la presente Convocatoria o que varíe el significado de lo solicitado.*
- d) *Si se comprueba que algún licitante presentó documentación falsa y/o proporcione información no verídica.*
- e) *Si de las proposiciones electrónicas recibidas y los sobres en los que se contenga dicha información contengan virus informáticos o no puedan abrirse por cualquier causa motivada por problemas técnicos imputables a sus programas o equipo de cómputo.*

*En el caso de las proposiciones presentadas vía **CompraNet** deben presentarse firmadas electrónicamente; las cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio en cumplimiento al artículo 27 último párrafo de la LAASSP, 50 del RLAASSP, así como los numerales 14 y 16 del ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización de **CompraNet**, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011, y la guía de envío de proposiciones electrónicas que se encuentra en el página de web de **CompraNet**.*

- f) *En caso de que los documentos solicitados en el apartado "6. DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES" de esta Convocatoria, no sean presentados, o no se presenten en los términos que fueron solicitados, o si falta alguno de ellos, o bien los licitantes no consideran las precisiones de la Junta de Aclaraciones, la proposición será desechada.*
- g) *No presentar el manifiesto solicitado en el numeral 1.9 "Manifiesto de vínculo o relaciones".*
- h) *No presentar la información solicitada, conforme a la convocatoria que nos ocupa..."*

Resulta necesario precisar que en el oficio DAF/SRMS/DA/177/2021, se estableció que se remita a esta Dirección de Asuntos Jurídicos el "Escrito de Derechos de Propiedad Industrial (Formato J)"





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel para las Oficinas Centrales y la Unidad de Operación de la Ciudad de México del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

CompraNet IA-011MDA001-E11-2021

correspondiente al numeral 6.3, inciso h de la convocatoria cuando de la misma se aprecia que el formato J corresponde al FORMATO DE SOLICITUD DE ALTA O BAJA DE CUENTAS BANCARIAS EN EL CATÁLOGO DE BENEFICIARIOS y que el formato K es el que se ocupa de la PROPIEDAD INTELECTUAL, situación que se hace del conocimiento de las áreas requirente y contratante para los efectos a los que haya lugar.

Señalado lo anterior, se procede al análisis de la documentación remitida respecto de los licitantes **LUIS ALBERTO LANDA ROMERO; CARLOS LÓPEZ JERÓNIMO; ROSCOR AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., y SERVICIO AUTOMOTRIZ LEMARC, S.A. DE C.V.,** lo que se hace en los siguientes términos:

- a) Respecto de la documentación recibida de **LUIS ALBERTO LANDA ROMERO** se aprecia lo siguiente:

| Numeral de la Convocatoria | Documento | |
|----------------------------|--|-----------|
| 6.3, a) | Personalidad jurídica. (Formato D). | NO CUMPLE |
| 6.3, b) | Identificación oficial. | CUMPLE |
| 6.3, c) | Nacionalidad Mexicana. (Formato B). | NO CUMPLE |
| 6.3, d) | Dirección de correo electrónico. (Formato E). | CUMPLE |
| 6.3, e) | Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad que deberán presentar los licitantes ya sea persona física o moral, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60, de la Ley. (Formato F). | CUMPLE |
| 6.3, f) | Declaración de Integridad. (Formato G). | CUMPLE |
| 6.3, g) | Escrito de la estratificación de Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES). (Formato C). | CUMPLE |
| 6.3, h) | Escrito de Derechos de Propiedad Industrial. (Formato k) | CUMPLE |
| 6.3, l) | Escrito en el que manifieste garantizar los bienes o servicios contra defectos y/o vicios ocultos (Formato H) | CUMPLE |
| 6.3, j) | Manifiesto de vínculo o relaciones que se encuentra en la dirección electrónica www.gob.mx/sfp o presentar el escrito 2. El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPages.jsf . | CUMPLE |





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel para las Oficinas Centrales y la Unidad de Operación de la Ciudad de México del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

CompraNet IA-011MDA001-E11-2021

Al efecto, se precisa que por lo que corresponde al numeral 6.3, inciso a), se debe de Acreditar la Personalidad Jurídica de acuerdo a la información requerida en el formato D, la cual consiste en:

Datos de la persona acreditada legalmente para firmar las proposiciones:

Nombre:

Número y fecha de la escritura pública mediante la cual fueron otorgadas las facultades para suscribir la proposición:

Nombre, número y circunscripción del notario público o fedatario público que la protocolizó:

En este sentido, el licitante fue omiso en señalar lo requerido, tal y como se muestra a continuación:

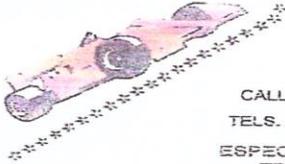




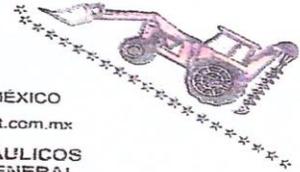
Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel para las Oficinas Centrales y la Unidad de Operación de la Ciudad de México del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

CompraNet IA-011MDA001-E11-2021



LUIS ALBERTO LANDA ROMERO
R.F.C. LARL-6S1212-5G8 C.U.R.P. LARL-661212-HDFNMS08
CALLE 6 NÚM. 72. COL. PANTITLÁN. ALCALDÍA IZTACALCO. C.P. 08100, CIUDAD DE MÉXICO
TELS. 6280 3678. 5277 8269. 5278 9933 gesimait1@yahoo.com.mx www.simait.com.mx
ESPECIALISTA EN SUSPENSIONES * REPARACIÓN DE SISTEMAS HIDRÁULICOS
TRANSMISIONES * BOMBAS DE INYECCIÓN * REPARACIÓN EN GENERAL



FORMATO D. ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD JURÍDICA

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PROCEDIMIENTO NO. IA-011MDA001-E11-2021
NOMBRE DEL LICITANTE: LUIS ALBERTO LANDA ROMERO
FECHA: CIUDAD DE MÉXICO A 20 DE ABRIL DEL 2021

VIDAL DANIEL MONTIEL PAVON, REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA FÍSICA LUIS ALBERTO LANDA ROMERO, MANIFIESTO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASÍ COMO QUE CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LAS PROPOSICIONES PARA LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA, NO. IA-011MDA001-E11-2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR CON MOTOR A GASOLINA O DIÉSEL PARA LAS OFICINAS CENTRALES Y LA UNIDAD DE OPERACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS" LAS CUALES NO ME HAN SIDO REVOCADAS O LIMITADAS DE FORMA ALGUNA A ESTA FECHA.
DATOS DEL LICITANTE:

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: LARL6612125G8
DOMICILIO:
CALLE Y NÚMERO: CALLE 6 NO. 72
COLONIA: PANTITLAN ALCALDÍA O MUNICIPIO: IZTACALCO
CÓDIGO POSTAL: 08100 ENTIDAD FEDERATIVA: CIUDAD DE MÉXICO
TELÉFONOS: 556280, 52778260 Y 5552789933
CORREO ELECTRÓNICO: GESIMAIT1@YAHOO.COM.MX
NO. DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA MORAL: N/A FECHA: N/A
NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE HIZO CONSTAR LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA: N/A
RELACIÓN DE ACCIONISTAS: N/A
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL: REPARACIÓN DE VEHICULOS AUTOMOTORES
REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA: N/A

DATOS DE LA PERSONA FACULTADA LEGALMENTE

NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE: VIDAL DANIEL MONTIEL PAVON
DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES:
ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: FECHA:
NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ:

ATENTAMENTE

ING. VIDAL DANIEL MONTIEL PAVON
APODERADO LEGAL DE LUIS ALBERTO LANDA ROMERO





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel para las Oficinas Centrales y la Unidad de Operación de la Ciudad de México del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

CompraNet IA-011MDA001-E11-2021

DATOS DEL LICITANTE:

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: LARL6612125G8
DOMICILIO:
CALLE Y NÚMERO: CALLE 6 NO. 72
COLONIA: PANTITLAN ALCALDÍA O MUNICIPIO: IZTACALCO
CÓDIGO POSTAL: 08100 ENTIDAD FEDERATIVA: CIUDAD DE MÉXICO
TELÉFONOS: 556280, 52778260 Y 5552789933
CORREO ELECTRÓNICO: GESIMAIT1@YAHOO.COM.MX
NO. DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA MORAL: N/A FECHA: N/A
NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE HIZO CONSTAR LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA: N/A
RELACIÓN DE ACCIONISTAS: N/A
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL: REPARACIÓN DE VEHICULOS AUTOMOTORES
REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA: N/A

DATOS DE LA PERSONA FACULTADA LEGALMENTE

NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE: VIDAL DANIEL MONTIEL PAVON
DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES:
ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: FECHA:
NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ:

ATENTAMENTE


ING. VIDAL DANIEL MONTIEL PAVON
APODERADO LEGAL DE LUIS ALBERTO LANDA ROMERO

Así mismo, por lo que respecta al numeral 6.3, inciso c) Nacionalidad Mexicana. (Formato B), el representante legal del licitante solo señala su nacionalidad y no la de su representada, situación que se especifica en la convocatoria de la siguiente forma:

c) Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que su representada es de Nacionalidad Mexicana. (Formato B).





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel para las Oficinas Centrales y la Unidad de Operación de la Ciudad de México del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

CompraNet IA-011MDA001-E11-2021

Lo que incumplió al señalar lo siguiente:

ME REFIERO AL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA, NO. IA-011MDA001-E11-2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR CON MOTOR A GASOLINA O DIÉSEL PARA LAS OFICINAS CENTRALES Y LA UNIDAD DE OPERACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS" EN LA QUE MI REPRESENTADO, LUIS ALBERTO LANDA ROMERO PARTICIPA A TRAVÉS DE LA PROPOSICIÓN QUE SE CONTIENE EN EL PRESENTE SOBRE. SOBRE EL PARTICULAR, Y EN LOS TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 29 DE LA LAASSP Y EL 39 DEL RLAASSP, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SOY DE NACIONALIDAD MEXICANA.

ATENTAMENTE



ING. VIDAL DANIEL MONTIEL PAVON
APODERADO LEGAL DE LUIS ALBERTO LANDA ROMERO

Tomando en cuenta lo antes expuesto, se considera que la documentación legal anexa a la propuesta presentada por el licitante, no se encuentra apegada a la convocatoria del procedimiento que nos ocupa, así como a la normatividad de la materia, por lo que **NO CUMPLE**.

b) Por lo que refiere a la documentación de **CARLOS LÓPEZ JERÓNIMO**





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel para las Oficinas Centrales y la Unidad de Operación de la Ciudad de México del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

CompraNet IA-011MDA001-E11-2021

| Numeral de la Convocatoria | Documento | |
|----------------------------|--|--------|
| 6.3, a) | Personalidad jurídica. (Formato D). | CUMPLE |
| 6.3, b) | Identificación oficial. | CUMPLE |
| 6.3, c) | Nacionalidad Mexicana. (Formato B). | CUMPLE |
| 6.3, d) | Dirección de correo electrónico. (Formato E). | CUMPLE |
| 6.3, e) | Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad que deberán presentar los licitantes ya sea persona física o moral, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60, de la Ley. (Formato F). | CUMPLE |
| 6.3, f) | Declaración de Integridad. (Formato G). | CUMPLE |
| 6.3, g) | Escrito de la estratificación de Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES). (Formato C). | CUMPLE |
| 6.3, h) | Escrito de Derechos de Propiedad Industrial. (Formato k) | CUMPLE |
| 6.3, l) | Escrito en el que manifieste garantizar los bienes o servicios contra defectos y/o vicios ocultos (Formato H) | CUMPLE |
| 6.3, j) | Manifiesto de vínculo o relaciones que se encuentra en la dirección electrónica www.gob.mx/sfp o presentar el escrito 2. El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPages.jsf . | CUMPLE |

No pasa desapercibido para esta Dirección de Asuntos Jurídicos, que el licitante del que se analiza la información corresponde a una persona física como se aprecia de la documentación proporcionada, sin embargo, el membrete de su proposición se aprecia que corresponde a una empresa llamada JERMOTORS, dedicada a la Reparación Integral de Motocicletas Hojalatería y Pintura (objeto que no coincide con el de la presente convocatoria), sin embargo, en el apartado correspondiente señala bajo protesta de decir verdad que su objeto es TALLER MECÁNICO. Es de resaltar que en la documentación proporcionada se aprecia un mismo Registro Federal de Contribuyentes para "JERMOTORS" y CARLOS LÓPEZ JERÓNIMO, como se muestra a continuación:





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel para las Oficinas Centrales y la Unidad de Operación de la Ciudad de México del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

CompraNet IA-011MDA001-E11-2021



Carlos López Jerónimo

JERMOTORS

Reparación Integral de Motocicletas.
Hojalatería y Pintura.
Venta de Llantas y refacciones.
RFC: LOJC6706195S4

Datos del licitante:

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: LOJC6706195S4
DOMICILIO:
CALLE Y NÚMERO: 11 DE AGOSTO DE 1859 MZ. 1124 LT. 1335
COLONIA: LEYES DE REFORMA ALCALDÍA O MUNICIPIO: IZTAPALAPA
CÓDIGO POSTAL: 09310 ENTIDAD FEDERATIVA: CIUDAD DE MÉXICO
TELÉFONOS: FIJO 5517949119, 5518187950
CORREO ELECTRÓNICO: jermotors670619@gmail.com
NO. DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA MORAL:
N/A FECHA: N/A
NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE HIZO CONSTAR LA
CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA: N/A
RELACIÓN DE ACCIONISTAS: N/A
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL: TALLER MECÁNICO
REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA: N/A

DATOS DE LA PERSONA FACILITADA LEGALMENTE





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel para las Oficinas Centrales y la Unidad de Operación de la Ciudad de México del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

CompraNet IA-011MDA001-E11-2021

Situación que se hace del conocimiento de las áreas requirente y contratante para los efectos que estimen conducentes.

Por último, en el numeral 6.3 inciso g), Escrito de la estratificación de Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES). (Formato C), el licitante no sombrea la estratificación en la que se encuentra solamente señaló que se encontraba en el rango.

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA
Procedimiento No. IA-011MDA001-E11-2021
Nombre del licitante: Carlos Lopez Jeronimo
Fecha: Ciudad de México a 20 de Abril del 2021

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que me encuentro en la ubicación de la estratificación establecida en el artículo 3, fracción III de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, siendo la siguiente:

| Estratificación (sombrear la que corresponda) | | | | |
|---|-----------------------|---------------------------------|--|------------------------|
| Tamaño | Sector | Rango de número de trabajadores | Rango de monto de ventas anuales (mdp) | Tope máximo combinado* |
| Micro | Todas | Hasta 10 | Hasta \$4 | 4.6 |
| Pequeña | Comercio | Desde 11 hasta 30 | Desde \$4.01 hasta \$100 | 93 |
| | Industria y Servicios | Desde 11 hasta 50 | Desde \$4.01 hasta \$100 | 95 |
| Mediana | Comercio | Desde 31 hasta 100 | Desde \$100.01 hasta \$250 | 235 |
| | Servicios | Desde 51 hasta 100 | | |
| | Industria | Desde 51 hasta 250 | Desde \$100.01 hasta \$250 | 250 |

Sin embargo, conforme a la convocatoria la omisión del documento correspondiente al numeral 6.3 inciso g), no es causa de desechamiento, pero se hace del conocimiento de las áreas para los efectos que estimen conducentes.





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel para las Oficinas Centrales y la Unidad de Operación de la Ciudad de México del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

CompraNet IA-011MDA001-E11-2021

Tomando en cuenta lo antes expuesto, se considera que la documentación legal anexa a la propuesta presentada por el licitante, se encuentra apegada a la convocatoria del procedimiento que nos ocupa, así como a la normatividad de la materia, por lo que **CUMPLE**.

c) Ahora bien, por lo que respecta a la documentación de ROSCOR AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.

| Numeral de la Convocatoria | Documento | |
|----------------------------|--|---------------|
| 6.3, a) | Personalidad jurídica. (Formato D). | CUMPLE |
| 6.3, b) | Identificación oficial. | CUMPLE |
| 6.3, c) | Nacionalidad Mexicana. (Formato B). | CUMPLE |
| 6.3, d) | Dirección de correo electrónico. (Formato E). | CUMPLE |
| 6.3, e) | Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad que deberán presentar los licitantes ya sea persona física o moral, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60, de la Ley. (Formato F). | CUMPLE |
| 6.3, f) | Declaración de Integridad. (Formato G). | CUMPLE |
| 6.3, g) | Escrito de la estratificación de Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES). (Formato C). | CUMPLE |
| 6.3, h) | Escrito de Derechos de Propiedad Industrial. (Formato k) | CUMPLE |
| 6.3, l) | Escrito en el que manifieste garantizar los bienes o servicios contra defectos y/o vicios ocultos (Formato H) | CUMPLE |
| 6.3, j) | Manifiesto de vínculo o relaciones que se encuentra en la dirección electrónica www.gob.mx/sfp o presentar el escrito 2. El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPages.jsf . | CUMPLE |

Tomando en cuenta lo antes expuesto, se considera que la documentación legal anexa a la propuesta presentada por el licitante, se encuentra apegada a la convocatoria del procedimiento que nos ocupa, así como a la normatividad de la materia, por lo que **CUMPLE**.





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel para las Oficinas Centrales y la Unidad de Operación de la Ciudad de México del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

CompraNet IA-011MDA001-E11-2021

- d) Por último, por lo que hace a la documentación de **SERVICIO AUTOMOTRIZ LEMARC, S.A. DE C.V.**

| Numeral de la Convocatoria | Documento | |
|----------------------------|--|---------------|
| 6.3, a) | Personalidad jurídica. (Formato D). | CUMPLE |
| 6.3, b) | Identificación oficial. | CUMPLE |
| 6.3, c) | Nacionalidad Mexicana. (Formato B). | CUMPLE |
| 6.3, d) | Dirección de correo electrónico. (Formato E). | CUMPLE |
| 6.3, e) | Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad que deberán presentar los licitantes ya sea persona física o moral, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60, de la Ley. (Formato F). | CUMPLE |
| 6.3, f) | Declaración de Integridad. (Formato G). | CUMPLE |
| 6.3, g) | Escrito de la estratificación de Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES). (Formato C). | CUMPLE |
| 6.3, h) | Escrito de Derechos de Propiedad Industrial. (Formato k) | CUMPLE |
| 6.3, l) | Escrito en el que manifieste garantizar los bienes o servicios contra defectos y/o vicios ocultos (Formato H) | CUMPLE |
| 6.3, j) | Manifiesto de vínculo o relaciones que se encuentra en la dirección electrónica www.gob.mx/sfp o presentar el escrito 2. El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPages.jsf . | CUMPLE |

Tomando en cuenta lo antes expuesto, se considera que la documentación legal anexa a la propuesta presentada por el licitante, se encuentra apegada a la convocatoria del procedimiento que nos ocupa, así como a la normatividad de la materia, por lo que **CUMPLE**.





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel para las Oficinas Centrales y la Unidad de Operación de la Ciudad de México del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

CompraNet IA-011MDA001-E11-2021

Evaluación Técnica:

Mediante oficio UAF/SRMS/DSG/ 051 /2021, recibido el día 23 de abril de 2021, signado por el Jefe del Departamento de Servicios Generales, Omar Calvo Zúñiga, dio a conocer a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, lo siguiente:

| Documentos que deben presentar los licitantes. | Servicio Automotriz Lemarc, S.A. de C.V. | | Roscor Automotriz, S. A. de C.V. | | Carlos López Jerónimo | | Luis Alberto Landa Romero | |
|---|--|-----------|----------------------------------|-----------|-----------------------|-----------|---------------------------|-----------|
| | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple |
| a) Proposición técnica. Se describirán de manera clara y precisa, las características técnicas de los servicios requeridos en el Anexo 1 (Anexo Técnico), Apéndice A “Programa de Mantenimiento” (Apartados A.1, A.2, A.3 y A.4 “Programa de Mantenimiento”), Apéndice B “Tabulador de tiempos de mantenimiento correctivo automotriz para vehículos a gasolina y diésel”, Apéndice C | X | | X | | X | | X | |





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel para las Oficinas Centrales y la Unidad de Operación de la Ciudad de México del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

CompraNet IA-011MDA001-E11-2021

| Documentos que deben presentar los licitantes. | Servicio Automotriz Lemarc, S.A. de C.V. | | Roscor Automotriz, S. A. de C.V. | | Carlos López Jerónimo | | Luis Alberto Landa Romero | |
|---|--|-----------|----------------------------------|-----------|-----------------------|-----------|---------------------------|-----------|
| | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple |
| "Tabulador de garantías de los servicios de mantenimiento automotriz para vehículos a gasolina y diésel", Apéndice D "Listado de neumáticos," Apéndice E "Listado de Vehículos de Oficinas Centrales" y "Listado de Vehículos de la Unidad de Operación Ciudad de México". La proposición técnica deberá presentarse preferentemente en papel membretado. | | | | | | | | |
| b) Escrito en el que manifieste, que de resultar adjudicado se compromete a cumplir con todas las obligaciones fiscales y | X | | X | | | X | X | |





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel para las Oficinas Centrales y la Unidad de Operación de la Ciudad de México del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

CompraNet IA-011MDA001-E11-2021

| Documentos que deben presentar los licitantes. | Servicio Automotriz Lemarc, S.A. de C.V. | | Roscor Automotriz, S. A. de C.V. | | Carlos López Jerónimo | | Luis Alberto Landa Romero | |
|---|--|-----------|----------------------------------|-----------|-----------------------|-----------|---------------------------|-----------|
| | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple |
| laborales conforme a las Leyes correspondientes, así como al cumplimiento de sus obligaciones en materia laboral y de prestaciones sociales del 100% del personal que contrate para la prestación de los servicios objeto de la presente convocatoria. | | | | | | | | |
| c) El licitante deberá presentar escrito en el que manifieste que queda obligado ante el INEA responder de los defectos, fallas, discrepancias o anomalías de los bienes entregados, así como de cualquier otra responsabilidad en que incurra, en los términos | X | | X | | | X | X | |





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel para las Oficinas Centrales y la Unidad de Operación de la Ciudad de México del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

CompraNet IA-011MDA001-E11-2021

| Documentos que deben presentar los licitantes. | Servicio Automotriz Lemarc, S.A. de C.V. | | Roscor Automotriz, S. A. de C.V. | | Carlos López Jerónimo | | Luis Alberto Landa Romero | |
|---|--|-----------|----------------------------------|-----------|-----------------------|-----------|---------------------------|-----------|
| | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple |
| señalados en el contrato y/o pedido. | | | | | | | | |
| Los posibles proveedores deberán presentar escrito en el cual se comprometen en caso de resultar adjudicado efectuar sin costo alguno para El Instituto el o los dictaminen(es) técnico(s) del o los vehículos (s) que sea(n) necesario(s) cuando el Titular del Departamento de Servicios Generales así lo requiera a fin de determinar el grado de funcionalidad o en su caso determinar la baja y destino final. | X | | X | | X | | X | |
| Los Proveedores deberán presentar escrito en el cual se comprometen a responder por cualquier daño y/o perjuicio producido por la prestación de | X | | X | | X | | X | |





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel para las Oficinas Centrales y la Unidad de Operación de la Ciudad de México del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

CompraNet IA-011MDA001-E11-2021

| Documentos que deben presentar los licitantes. | Servicio Automotriz Lemarc, S.A. de C.V. | | Roscor Automotriz, S. A. de C.V. | | Carlos López Jerónimo | | Luis Alberto Landa Romero | |
|--|--|-----------|----------------------------------|-----------|-----------------------|-----------|---------------------------|-----------|
| | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple |
| cualquier servicio de mantenimiento, por la instalación inadecuada de refacciones o por la mala calidad de las mismas, además de aceptar la aplicación de la sanción por servicio deficiente. | | | | | | | | |
| Los Proveedores deberán entregar un escrito en el cual manifiesten su compromiso de entregar las partes que fueron cambiadas para constatar que fueron sustituidas. | X | | X | | X | | X | |
| Los Proveedor deberán entregar escrito en el cual se comprometen a responder de cualquier daño o negligencia durante el traslado de los vehículos de las instalaciones del Instituto al taller y del taller a las instalaciones del Instituto, así como la pernocta de los | X | | X | | X | | X | |





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel para las Oficinas Centrales y la Unidad de Operación de la Ciudad de México del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

CompraNet IA-011MDA001-E11-2021

| Documentos que deben presentar los licitantes. | Servicio Automotriz Lemarc, S.A. de C.V. | | Roscor Automotriz, S. A. de C.V. | | Carlos López Jerónimo | | Luis Alberto Landa Romero | |
|---|--|-----------|----------------------------------|-----------|-----------------------|-----------|---------------------------|-----------|
| | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple |
| vehículos en las instalaciones del taller que se encuentren en servicio de mantenimiento, haciéndose responsable de los vehículos del Instituto, para lo cual se obliga a tenerlos dentro de sus instalaciones el tiempo que dure el servicio, y a responder por los daños y prejuicios que resulten de los trabajos de reparación y que ocasionen un mal funcionamiento del vehículo, durante los trabajos de mantenimiento. El Proveedor adjudicado solo podrá retirar de sus instalaciones los vehículos únicamente para fines de prueba y previa autorización vía telefónica del supervisor, caso contrario se aplicará la sanción correspondiente. | | | | | | | | |





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel para las Oficinas Centrales y la Unidad de Operación de la Ciudad de México del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

CompraNet IA-011MDA001-E11-2021

| Documentos que deben presentar los licitantes. | Servicio Automotriz Lemarc, S.A. de C.V. | | Roscor Automotriz, S. A. de C.V. | | Carlos López Jerónimo | | Luis Alberto Landa Romero | |
|---|--|-----------|----------------------------------|-----------|-----------------------|-----------|---------------------------|-----------|
| | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple |
| Los Proveedores deberán presentar escrito en el cual se comprometen que en caso de resultar adjudicado, establecer un mecanismo de atención las 24 horas del día, para proporcionar los servicios de grúa que le sean requeridos durante la vigencia del instrumento jurídico, sin que esto represente un costo adicional para el Instituto, entendiéndose que si después de tres horas de hecho el llamado para obtener el servicio de grúa dentro de la Ciudad de México y 6 horas como máximo para el Estado México, de no presentarse en los tiempos señalados, todo el servicio de mantenimiento que | X | | X | | X | | X | |





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel para las Oficinas Centrales y la Unidad de Operación de la Ciudad de México del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

CompraNet IA-011MDA001-E11-2021

| Documentos que deben presentar los licitantes. | Servicio Automotriz Lemarc, S.A. de C.V. | | Roscor Automotriz, S. A. de C.V. | | Carlos López Jerónimo | | Luis Alberto Landa Romero | |
|--|---|-----------|----------------------------------|-----------|-----------------------|-----------|---------------------------|-----------|
| | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple |
| requiera el vehículo será sin costo alguno para el Instituto. | | | | | | | | |
| Los Proveedor deberán presentar escrito en el cual se comprometen a proporcionar los servicios de mantenimiento preventivo a los vehículos con motor a gasolina y con motor a diésel, en los tiempos máximos que se indican a continuación: | X | | X | | X | | X | |
| <table border="1"> <thead> <tr> <th>Mantenimiento preventivo a:</th> <th>Tiempo máximo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A gasolina menor</td> <td>2 días hábiles, contados a partir de la entrega del vehículo al</td> </tr> </tbody> </table> | | | | | | | | |
| Mantenimiento preventivo a: | Tiempo máximo | | | | | | | |
| A gasolina menor | 2 días hábiles, contados a partir de la entrega del vehículo al | | | | | | | |





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel para las Oficinas Centrales y la Unidad de Operación de la Ciudad de México del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

CompraNet IA-011MDA001-E11-2021

| Documentos que deben presentar los licitantes. | | Servicio Automotriz Lemarc, S.A. de C.V. | | Roscor Automotriz, S. A. de C.V. | | Carlos López Jerónimo | | Luis Alberto Landa Romero | |
|--|---|--|-----------|----------------------------------|-----------|-----------------------|-----------|---------------------------|-----------|
| | | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple |
| | Proveedor ganador | | | | | | | | |
| A gasolina mayor | 3 días hábiles, contados a partir de la entrega del vehículo al proveedor ganador | | | | | | | | |
| A diésel | 2 días hábiles, contados a partir de la entrega del vehículo al proveedor ganador | | | | | | | | |





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel para las Oficinas Centrales y la Unidad de Operación de la Ciudad de México del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

CompraNet IA-011MDA001-E11-2021

| Documentos que deben presentar los licitantes. | Servicio Automotriz Lemarc, S.A. de C.V. | | Roscor Automotriz, S. A. de C.V. | | Carlos López Jerónimo | | Luis Alberto Landa Romero | |
|--|--|-----------|----------------------------------|-----------|-----------------------|-----------|---------------------------|-----------|
| | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple |
| Los Proveedores deberán presentar escrito en el cual se comprometen a entregar el vehículo con el holograma correspondiente de verificación vehicular cuando corresponda realizar ésta y de solventar los recargos o multas cuando por causas imputables al Proveedor adjudicado se generen. Debiendo de proporcionar el servicio de traslado a verificentros sin costo alguno para el Instituto. En caso de generarse algún recargo o multa se aplicará la sanción correspondiente. | X | | X | | X | | X | |
| Los Proveedores deberán entregar un escrito en el cual se comprometen en caso de resultar adjudicado, que, en un lapso no mayor de tres horas, | X | | X | | X | | X | |





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel para las Oficinas Centrales y la Unidad de Operación de la Ciudad de México del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

CompraNet IA-011MDA001-E11-2021

| Documentos que deben presentar los licitantes. | Servicio Automotriz Lemarc, S.A. de C.V. | | Roscor Automotriz, S. A. de C.V. | | Carlos López Jerónimo | | Luis Alberto Landa Romero | |
|---|--|-----------|----------------------------------|-----------|-----------------------|-----------|---------------------------|-----------|
| | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple |
| <p>contadas a partir de la hora en que le sea notificado por vía telefónica o correo electrónico la solicitud correspondiente, uno de sus técnicos arribe al lugar donde se encuentre el vehículo, quien se identificará como empleado del Proveedor adjudicado y con licencia de conducir tipo A o</p> <p>C, así como efectuar los trabajos necesarios para regresar el vehículo a la circulación o, en caso de no ser posible, deberá realizar las acciones necesarias para su arrastre a las instalaciones del Proveedor adjudicado, sin costos adicionales para El Instituto.</p> | | | | | | | | |





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel para las Oficinas Centrales y la Unidad de Operación de la Ciudad de México del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

CompraNet IA-011MDA001-E11-2021

| Documentos que deben presentar los licitantes. | Servicio Automotriz Lemarc, S.A. de C.V. | | Roscor Automotriz, S. A. de C.V. | | Carlos López Jerónimo | | Luis Alberto Landa Romero | |
|---|--|-----------|----------------------------------|-----------|-----------------------|-----------|---------------------------|-----------|
| | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple |
| Los Proveedores deberán entregar escrito en el cual acepta y garantiza los servicios que preste en términos de lo señalado en el tabulador de garantías establecido en el apéndice C "Tabulador de garantías de los servicios de mantenimiento automotriz para vehículos a gasolina y diésel" de las presentes especificaciones técnicas. En el caso de que existan conceptos de garantías no especificados en dicho apéndice, las mismas serán acordadas entre el Proveedor adjudicado y El Instituto. | X | | X | | X | | X | |
| Los Proveedores deberán presentar un listado de las refacciones a utilizar en el servicio de mantenimiento | X | | X | | X | | X | |





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel para las Oficinas Centrales y la Unidad de Operación de la Ciudad de México del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

CompraNet IA-011MDA001-E11-2021

| Documentos que deben presentar los licitantes. | Servicio Automotriz Lemarc, S.A. de C.V. | | Roscor Automotriz, S. A. de C.V. | | Carlos López Jerónimo | | Luis Alberto Landa Romero | |
|---|--|-----------|----------------------------------|-----------|-----------------------|-----------|---------------------------|-----------|
| | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple |
| correctivo garantizando que los precios presentados serán respetados al inicio y durante la vigencia del instrumento jurídico, de acuerdo a las características de los vehículos enlistados en el apéndice E "Listado de Vehículos" | | | | | | | | |
| Presentar original y copia simple para su cotejo de un instrumento jurídico de recolección de aceite, emitido por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). | X | | X | | | X | X | |
| Presentar original y copia del seguro por responsabilidad civil, copia del seguro actualizado de cada instalación, que cubra la | X | | X | | | X | X | |





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel para las Oficinas Centrales y la Unidad de Operación de la Ciudad de México del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

CompraNet IA-011MDA001-E11-2021

| Documentos que deben presentar los licitantes. | Servicio Automotriz Lemarc, S.A. de C.V. | | Roscor Automotriz, S. A. de C.V. | | Carlos López Jerónimo | | Luis Alberto Landa Romero | |
|---|--|-----------|----------------------------------|-----------|-----------------------|-----------|---------------------------|-----------|
| | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple |
| vigencia del instrumento jurídico específico. | | | | | | | | |
| Presentar original y copia simple de la Normas Oficial Mexicana NOM-174-SCFI-2008. | X | | X | | | X | X | |
| Presentar original y copia simple para su cotejo de la autorización de los recipientes sujetos a presión y memoria de cálculo de la NOM-020-STPS-2011, vigente (recipientes sujetos a presión, recipientes criogénicos y generadores de vapor o calderas). En la que se establece los requisitos de seguridad para el funcionamiento de los recipientes sujetos a presión, recipientes criogénicos y generadores de vapor o calderas, en los centros de | X | | X | | | X | X | |





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel para las Oficinas Centrales y la Unidad de Operación de la Ciudad de México del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

CompraNet IA-011MDA001-E11-2021

| Documentos que deben presentar los licitantes. | Servicio Automotriz Lemarc, S.A. de C.V. | | Roscor Automotriz, S. A. de C.V. | | Carlos López Jerónimo | | Luis Alberto Landa Romero | |
|---|--|-----------|----------------------------------|-----------|-----------------------|-----------|---------------------------|-----------|
| | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple |
| trabajo a fin de prevenir riesgos a los trabajadores y daños a las instalaciones. | | | | | | | | |
| Presentar original y copia simple para su cotejo de un estudio de aguas residuales para cumplir con la NOM-002-SEMARNAT-1996, del agua que se utiliza en su centro de servicio actualizado, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 fracción VII de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 31 de su Reglamento. | X | | X | | | X | X | |
| Tener permiso de uso de suelo como taller de mantenimiento de automóviles, emitido por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad | X | | X | | | X | X | |





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel para las Oficinas Centrales y la Unidad de Operación de la Ciudad de México del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

CompraNet IA-011MDA001-E11-2021

| Documentos que deben presentar los licitantes. | Servicio Automotriz Lemarc, S.A. de C.V. | | Roscor Automotriz, S. A. de C.V. | | Carlos López Jerónimo | | Luis Alberto Landa Romero | |
|---|--|-----------|----------------------------------|-----------|-----------------------|-----------|---------------------------|-----------|
| | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple |
| de México, así como la licencia de funcionamiento debidamente (en su caso) revalidada, por la Alcaldía correspondiente dependiente del Gobierno de la Ciudad de México o de la autoridad equivalente en el interior de la República, del local de su propiedad. | | | | | | | | |
| Contar con el visto bueno o autorización de protección civil, ya sea mediante el programa de protección civil o el oficio por parte de la delegación o equivalente. | X | | X | | | X | X | |
| Licencia ambiental única vigente. De conformidad a la Aclaración formulada por la Convocante a petición del área requirente, establecida en la | X | | | X | | X | | X |





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel para las Oficinas Centrales y la Unidad de Operación de la Ciudad de México del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

CompraNet IA-011MDA001-E11-2021

| Documentos que deben presentar los licitantes. | Servicio Automotriz Lemarc, S.A. de C.V. | | Roscor Automotriz, S. A. de C.V. | | Carlos López Jerónimo | | Luis Alberto Landa Romero | |
|---|--|-----------|----------------------------------|-----------|-----------------------|-----------|---------------------------|-----------|
| | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple |
| Junta de Aclaraciones de este procedimiento de contratación de fecha 15 de abril de 2021. | | | | | | | | |
| Proporcionar el servicio en un horario de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes y de 9:00 a 14:00 horas los días sábado. En lo que respecta a servicios de emergencia, la recepción de los vehículos deberá ser durante las 24 horas y durante la vigencia del instrumento jurídico. | X | | X | | X | | X | |
| Contar con técnicos especializados en el área automotriz (mecánica, eléctrica y electrónica, hojalatería y pintura) para poder efectuar cualquier tipo de reparación que se requiera para los vehículos propiedad del Instituto, tanto preventivos | X | | X | | X | | | X |





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel para las Oficinas Centrales y la Unidad de Operación de la Ciudad de México del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

CompraNet IA-011MDA001-E11-2021

| Documentos que deben presentar los licitantes. | Servicio Automotriz Lemarc, S.A. de C.V. | | Roscor Automotriz, S. A. de C.V. | | Carlos López Jerónimo | | Luis Alberto Landa Romero | |
|--|--|-----------|----------------------------------|-----------|-----------------------|-----------|---------------------------|-----------|
| | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple |
| <p>como correctivos. (Deberá presentar los certificados correspondientes) Garantizar que cuenta con la infraestructura mínima, como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Razón social en su exterior. ✓ Contar con sistema de circuito cerrado y con instrumento jurídico de vigilancia 24hrs. ✓ Área de estacionamiento de vehículos programados para servicio y terminado debidamente techado. ✓ Áreas totalmente bardeadas. ✓ Área de oficinas con comunicación telefónica y fax. | | | | | | | | |





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel para las Oficinas Centrales y la Unidad de Operación de la Ciudad de México del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

CompraNet IA-011MDA001-E11-2021

| Documentos que deben presentar los licitantes. | Servicio Automotriz Lemarc, S.A. de C.V. | | Roscor Automotriz, S. A. de C.V. | | Carlos López Jerónimo | | Luis Alberto Landa Romero | |
|---|--|-----------|----------------------------------|-----------|-----------------------|-----------|---------------------------|-----------|
| | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple |
| Manifiestar los metros cuadrados con que cuenta el taller en el cual ejecutara los servicios que oferta, indicando en que porcentaje se encuentra techado y pavimentado o asfaltado con espacio suficiente para proporcionar el servicio. | X | | X | | | X | X | |
| Se realizará visita a las instalaciones de los Proveedores a efecto de verificar las instalaciones y que cuenta con la maquinaria, herramienta y equipo necesario en óptimas condiciones de uso, debiendo detallar de manera clara y precisa cada uno de ellos, tales como: | X | | X | | | X | X | |





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel para las Oficinas Centrales y la Unidad de Operación de la Ciudad de México del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

CompraNet IA-011MDA001-E11-2021

| Documentos que deben presentar los licitantes. | Servicio Automotriz Lemarc, S.A. de C.V. | | Roscor Automotriz, S. A. de C.V. | | Carlos López Jerónimo | | Luis Alberto Landa Romero | |
|--|--|-----------|----------------------------------|-----------|-----------------------|-----------|---------------------------|-----------|
| | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple |
| | | | | | | | | |

Una vez realizada la Evaluación Técnica y de conformidad con el numeral 5.2 CRITERIOS DE EVALUACION TECNICA, de la convocatoria para la Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, número de identificación del procedimiento en CompraNet IA-011MDA001-E11-2021, para la contratación abierta del “Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel para las Oficinas Centrales y la Unidad de Operación de la Ciudad de México del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, se señala

El licitante “Servicio Automotriz Lemarc S.A. de C.V. “CUMPLE” con la totalidad de requisitos técnicos solicitados en la presente convocatoria.

Los Licitantes “Roscor Automotriz, S.A. de C.V.”, y “Luis Alberto Landa Romero” “NO CUMPLEN” con la totalidad de los documentos solicitados en esta Convocatoria y su Junta de Aclaraciones por lo que conformidad a lo señalado en el numeral 5.1 “CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN en específico a lo señalado en los incisos b), c), d), e) y f) las propuestas de los licitantes “Roscor Automotriz, S.A. de C.V. y Luis Alberto Landa Romero son “DESECHADAS” de este procedimiento de contratación.

- a) El licitante Carlos López Jerónimo “NO CUMPLE” con la totalidad de los documentos solicitados en esta Convocatoria y su Junta de Aclaraciones por lo que conformidad a lo señalado en el numeral 5.1 “CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN en específico a lo señalado en los incisos b), c), d), e) y f), así mismo a lo señalado en el numeral 4.1 “CAUSAS DE DESACHAMIENTO DE PROPOSICIONES” de la convocatoria para la Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, número de identificación del procedimiento en CompraNet IA-011MDA001-E11-2021, para la contratación abierta del “Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel para las Oficinas Centrales y la





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel para las Oficinas Centrales y la Unidad de Operación de la Ciudad de México del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

CompraNet IA-011MDA001-E11-2021

Unidad de Operación de la Ciudad de México del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, en específico al inciso h) que a la letra señala : Las proposiciones que no contengan los requisitos que se enlistan a continuación, mismos que se consideran indispensables para evaluar las proposiciones, afectarán su solvencia y por lo tanto serán desechadas:

- 1) Numeral 6 “DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES” apartado 6.1. “PROPOSICIÓN TÉCNICA” incisos: a), b) y c), será causa de desechamiento de la proposición del licitante.

En virtud de lo anterior la propuesta técnica presentada por Carlos López Jerónimo se desecha de este procedimiento de contratación.

Evaluación económica:

SERVICIO AUTOMOTRIZ LEMARC S.A. DE C.V.

| Mantenimiento preventivo a gasolina | Tiempo máximo | Importe del servicio incluye mano de obra y refacciones | | | | | | | | |
|-------------------------------------|----------------|---|-----------|-------------|-------------|-----------|-------------|-------------------|-----------|-------------|
| | | 1, 2, y 4 cilindros | | | 6 cilindros | | | 8 o más cilindros | | |
| | | Subtotal | I.V.A. | Total | Subtotal | I.V.A. | Total | Subtotal | I.V.A. | Total |
| Menor | 2 días hábiles | \$ 1,380.00 | \$ 220.80 | \$ 1,600.80 | \$ 1,490.00 | \$ 238.40 | \$ 1,728.40 | \$ 2,830.00 | \$ 452.80 | \$ 3,282.80 |
| Mayor | 3 días hábiles | \$ 2,690.00 | \$ 430.40 | \$ 3,120.40 | \$ 3,190.00 | \$ 510.40 | \$ 3,700.40 | \$ 3,590.00 | \$ 574.40 | \$ 4,164.40 |





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel para las Oficinas Centrales y la Unidad de Operación de la Ciudad de México del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

CompraNet IA-011MDA001-E11-2021

| Mantenimiento preventivo a diésel | Tiempo máximo | Importe del servicio incluye mano de obra y refacciones | | |
|-----------------------------------|----------------|---|-------------|--------------|
| | | Subtotal | I.V.A. | Total |
| Menor | 2 días hábiles | \$ 9,200.00 | \$ 1,472.00 | \$ 10,672.00 |
| Mayor | 3 días hábiles | \$ 9,400.00 | \$ 1,504.00 | \$ 10,904.00 |

| Verificación vehicular | Costo de: | | | |
|--|-------------|--------------|----------|-----------|
| | Refacciones | Mano de obra | | |
| | | Subtotal | I.V.A. | Total |
| Análisis de emisiones y preparación (preverificación) | No aplica | \$ 240.00 | \$ 38.40 | \$ 240.00 |
| Obtención del certificado de verificación conforme al modelo de la unidad (Importe autorizado de pago de derechos) | No aplica | n/a | | \$ 505.94 |





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel para las Oficinas Centrales y la Unidad de Operación de la Ciudad de México del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

CompraNet IA-011MDA001-E11-2021

| Importe de la mano de obra por hora mantenimiento correctivo | | |
|--|----------|-----------|
| Subtotal | I.V.A. | Total |
| \$ 265.00 | \$ 42.40 | \$ 307.40 |

DETERMINACIÓN DEL PRECIO NO ACEPTABLE PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR

| CONCEPTO | PRECIO No.1 | PRECIO No.2 | PRECIO No.3 | PRECIO No.4 | PRECIO No.5 | MEDIANA | PRECIO ACEPTABLE |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------------|------------|-------------------|
| MANTTO. PREVENTIVO (MENOR 1, 2 Y 4 CILINDROS) | \$1,184.66 | \$ 1,284.83 | \$1,387.61 | \$1,498.62 | \$1,498.62 | \$1,387.61 | \$1,648.48 |
| CONCEPTO | PRECIO No.1 | PRECIO No.2 | PRECIO No.3 | PRECIO No.4 | PRECIO No.5 | MEDIANA | PRECIO ACEPTABLE |
| MANTTO. PREVENTIVO (MENOR 6 CILINDROS) | \$1,284.48 | \$1,387.24 | \$1,498.22 | \$1,618.08 | \$1,618.08 | \$1,498.22 | \$1,779.89 |
| MANTTO. PREVENTIVO (MENOR 8 O MÁS CILINDROS) | \$2,439.66 | \$1,387.24 | \$2,845.61 | \$3,073.26 | \$3,073.26 | \$2,845.61 | \$3,380.59 |





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel para las Oficinas Centrales y la Unidad de Operación de la Ciudad de México del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

CompraNet IA-011MDA001-E11-2021

| CONCEPTO | PRECIO No1 | PRECIO No.2 | PRECIO No.3 | PRECIO No.4 | PRECIO No.5 | MEDIANA | PRECIO ACEPTABLE |
|---|------------|-------------|-------------|-------------|-------------|------------|------------------|
| MANTTO. PREVENTIVO (MAYOR 1, 2 Y 4 CILINDROS) | \$2,318.97 | \$2,504.48 | \$2,704.84 | \$2,912.23 | \$2,921.23 | \$2,704.84 | \$3,213.35 |
| MANTTO. PREVENTIVO (MAYOR 6 CILINDROS) | \$2,750.00 | \$2,970.00 | \$3,207.60 | \$3,464.21 | \$3,388.63 | \$3,207.60 | \$3,727.49 |
| MANTTO. PREVENTIVO (MAYOR 8 O MÁS CILINDROS) | \$3,094.83 | \$2,970.00 | \$3,609.81 | \$3,998.59 | \$3,898.59 | \$3,609.81 | \$4,288.45 |
| MANTTO. PREVENTIVO (MENOR DIÉSEL) | \$2,950.76 | \$8,565.52 | \$9,250.76 | \$9,990.82 | \$9,990.82 | \$9,250.76 | \$10,989.90 |
| VERIFICACIÓN | \$206.90 | \$223.45 | \$241.33 | \$223.45 | \$260.64 | \$241.33 | \$286.70 |
| MANO DE OBRA POR HORA | \$ 265.00 | \$309.10 | \$286.20 | \$286.20 | \$342.45 | \$286.20 | \$376.70 |

La propuesta del licitante Servicio Automotriz Lemarc S.A. de C.V. es congruente en sus importes señalados, tanto en el Formato A-2 "Proposición Económica" como en el resumen de propuesta económica descargado del Sistema de Compras Gubernamentales CompraNet, las operaciones aritméticas son correctas.

La proposición fue firmada tanto digital como autógrafamente.





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel para las Oficinas Centrales y la Unidad de Operación de la Ciudad de México del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

CompraNet IA-011MDA001-E11-2021

De conformidad con lo establecido en los Artículos 36 y 36 bis de “la Ley” y con los criterios para la adjudicación del contrato que emane de la Invitación que nos ocupa, se adjudica: SERVICIO AUTOMOTRIZ LEMARC, S.A. DE C.V., cuya oferta resultó solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la Invitación y por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

En congruencia con lo anterior a continuación se da a conocer el fallo de esta invitación:

| Pda. | Descripción | Monto Mínimo (incluye I.V.A.) | Monto Máximo (incluye I.V.A.) | Licitante adjudicado |
|-----------------------------------|--|--------------------------------|--|--|
| Única | Contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel para las Oficinas Centrales y la Unidad de Operación de la Ciudad de México del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. | \$800,000.00 | \$2,000,000.00 | SERVICIO AUTOMOTRIZ LEMARC, S.A. DE C.V. |
| Vigencia del servicio | | | La vigencia del servicio será a partir del día siguiente hábil de la notificación al fallo y hasta el 31 de diciembre de 2021. | |
| Vigencia del contrato y/o pedido: | | | La vigencia del contrato y/o pedido será a partir de su firma y hasta el 31 de diciembre de 2021. | |

Asimismo, se le informa al licitante adjudicado lo siguiente:

El contrato y/o pedido se firmará dentro de los 15 días naturales siguientes a la emisión del fallo, en el domicilio de la convocante, en un horario de 9:00 a 18:00 horas, para lo cual el licitante adjudicado deberá





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel para las Oficinas Centrales y la Unidad de Operación de la Ciudad de México del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

CompraNet IA-011MDA001-E11-2021

enviar en forma electrónica al correo: sortega@inea.gob.mx, la documentación solicitada en el numeral 3.1.4., FIRMA DEL INSTRUMENTO JURÍDICO, primer párrafo de la convocatoria que nos ocupa, dentro de los 3 (tres) días hábiles posteriores a esta fecha la documentación administrativa y legal digitalizada, así como documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales en términos de lo dispuesto por la Regla 2.1.39., en el que se evidencie la opinión positiva del cumplimiento de sus obligaciones fiscales, asimismo, los contribuyentes que no estén obligados a presentar total o parcialmente la declaración anual del ISR, deberán realizar su solicitud de opinión al SAT ante la Administración Local de Servicios al Contribuyente que corresponda al domicilio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, posteriormente se realizará el cotejo con las originales, por otro lado, las personas físicas o morales residentes en el extranjero que resulten adjudicadas y que no estén obligadas a presentar la solicitud de inscripción en el RFC o declaraciones periódicas en México, deberán apegarse al procedimiento indicado en la misma regla 2.1.31. de la Resolución Miscelánea Fiscal para el año 2021, en caso de resultar esta opinión negativa, el licitante adjudicado no podrá formalizar el contrato y/o pedido. Asimismo, deberá entregar la documentación señalada en el numeral 3.10. de la presente convocatoria.

La que suscribe el presente fallo, en su carácter de jefa del Departamento de Adquisiciones, acredita sus facultades con fundamento en las Políticas, Bases y Lineamientos aplicables a las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en vigor.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>, asimismo se informa que a partir de esta fecha se fijará en: Francisco Márquez No.160, planta baja, colonia Condesa, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06140, Ciudad de México, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 12:50 horas, del día 26 de abril del año 2021, esta acta consta de 41 fojas.





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel para las Oficinas Centrales y la Unidad de Operación de la Ciudad de México del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

CompraNet IA-011MDA001-E11-2021

Por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

| Nombre | Área | Firma |
|----------------------------------|--|------------|
| Silvia Ortega Ruiz | Unidad de Administración y Finanzas, Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, Departamento de Adquisiciones. | Vía remota |
| Omar Calvo Zúñiga | Unidad de Administración y Finanzas, Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, Departamento de Servicios Generales. | Vía remota |
| Alonso Xicoténcatl Medina Flores | Dirección de Asuntos Jurídicos, Subdirección de lo Consultivo y Apoyo Institucional. | Vía remota |
| Adriana Oliver Rangel | Dirección de Asuntos Jurídicos, Subdirección de lo Consultivo y Apoyo Institucional, Departamento de Apoyo y Asesoría a Comités. | Vía remota |
| Jorge Ulises Sánchez Onofre | Órgano Interno de Control, Área de Responsabilidades. | Vía remota |
| Minerva García Pineda | Órgano Interno de Control, Departamento Área de Quejas. | Vía remota |

----- Fin del Acta -----

